



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, por este medio **HACE CONSTAR**: Que durante el mes de diciembre del año dos mil veinte (2020), no se celebraron **Convenios**, por parte del Instituto de la Propiedad.

Y para constancia se firma la presente a los once (11) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021).

LUIS ALBERTO TORRES CÁLIX

SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD